

## Venezuela pide a Colombia derogar marco legal que perjudica al bolívar

Caracas, 12 Dic. AVN.- La República Bolivariana de Venezuela cerrará su frontera con Colombia por 72 horas con el objetivo de frenar la extracción del papel moneda venezolano, que son llevados por mafias del contrabando a ciudades fronterizas de la nación neogranadina.

Mediante un comunicado, publicado en el portal web del Ministerio para Relaciones Exteriores, Venezuela manifestó su "profunda preocupación por las distintas acciones que desde el territorio de Colombia vienen realizando sujetos criminales contra la moneda y la economía venezolana, mediante la extracción extraordinaria de billetes de moneda nacional".

### **A continuación el texto íntegro:**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA RELACIONES EXTERIORES

### COMUNICADO

La República Bolivariana de Venezuela se dirige al gobierno de la República de Colombia en la oportunidad de manifestar su profunda preocupación por las distintas acciones que desde el territorio de Colombia vienen realizando sujetos criminales contra la moneda y la economía venezolana, mediante la extracción extraordinaria de billetes de moneda nacional.

En ese sentido, el Gobierno venezolano reitera formalmente el requerimiento formulado al gobierno de Colombia de derogar los artículos de la Resolución N° 8 de su legislación, que fomentan la disparidad cambiaria y perturban a la economía venezolana, a través de la doble regulación sobre el intercambio de monedas, una oficial establecida por el Banco Central de Colombia y otra sólo para las fronteras sin patrones ni controles definidos.

Durante el Encuentro Presidencial en Cartagena de Indias, el 01 de agosto de 2014, ambos países acordaron avanzar en medidas para atacar ilícitos financieros, así mismo en la reunión entre las Cancillerías, en septiembre de 2015, Colombia propuso concretamente la publicación de una tasa de cambio oficial para el Bolívar, como ocurre respecto a monedas de otros países. Asimismo, se acordó revisar la operatividad cambiaria para reportar lavados de activos, insistiendo en que la propuesta concreta sería "mayor control y mayor información" por parte de las autoridades colombianas.

En aras de contrarrestar los criminales ataques contra nuestra moneda y con el propósito de garantizar la mayor efectividad de las medidas excepcionales recientemente anunciadas por el Presidente Nicolás Maduro Moros, el Gobierno Bolivariano informa la decisión de cerrar la frontera por setenta y dos (72) horas a partir de la noche de hoy.

El Gobierno Venezolano ratifica a la hermana República de Colombia su disposición para consolidar la cooperación bilateral en todas las áreas. En ese sentido, solicita la mayor cooperación de las autoridades competentes para la recuperación efectiva y pronta de los billetes de moneda venezolana que se encuentran ilícitamente en este hermano país.

Caracas, 12 de diciembre de 2016